

UNA MIRADA EN LA HISTORIA. EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN ESPECIAL

CARMELA RAQUEL GÜEMES GARCÍA
Escuela Normal de Especialización

RESUMEN: En este trabajo interesa en particular exponer algunos hallazgos que permitieron construir un cuerpo argumentativo para explicar la génesis y constitución de la práctica de la formación del docente en educación especial. Reconstrucción que se remonta hacia fines del siglo XIX, tras señalar una serie de circunstancias de carácter político, ideológico y académicas que dieron lugar a la creación, en 1927, de la Escuela Galación Gómez, perteneciente a la Universidad Nacional de México, para finalizar con la fundación del Instituto Médico Pedagógico en 1935, institución que antecede a la actual Escuela Normal de Especialización.

Mediante la reconstrucción de las historias de vida de un grupo de docentes formadores de la Escuela Normal de Especialización del Distrito Federal, de realizar una indagación de carácter historiográfica, y de recurrir, en general, a diversas fuentes de acopio de información, se procedió

areconstruir la madeja de circunstancias que dieron lugar a la génesis y constitución de la práctica de la formación del docente en educación especial.

Los hallazgos develan que la historia de la génesis y constitución de la práctica de la formación del docente de educación especial, es la historia de la puesta en marcha del proyecto inicial que plantearía el grupo pionero-fundacional, representado particularmente por los médicos. Un proyecto que se dirigiría a alcanzar la legitimación en el campo educativo, a partir de generar las estrategias de carácter político, académico, y pedagógicas para su consolidación y consagración y, así, “naturalizar” su existencia, es decir, haciéndose reconocer como la visión única para pensar acerca de la educación especial.

PALABRAS CLAVE: formación docente, educación especial, prácticas docentes, discapacidad, institucionalización.

Introducción

Este trabajo expone algunos de los hallazgos de un trabajo de investigación más amplio que ha sido concluido, titulado: “Identidades, procesos e institución. El caso de la Escuela Normal de Especialización”.

Siguiendo la pregunta de investigación: ¿Qué procesos y prácticas definieron la institucionalización de la formación del docente en educación especial? En este trabajo interesó en particular exponer un cuerpo argumentativo que permitiera explicar la génesis y constitución de la práctica de la formación del docente en educación especial, que se remonta hacia fines del siglo XIX, para llegar a 1927 con la creación de la Escuela Galación Gómez, perteneciente a la Universidad Nacional de México, y culminar este proceso con la fundación del Instituto Médico Pedagógico en 1935, institución creada por la Secretaría de Educación Pública.

Mediante la reconstrucción de las historias de vida de un grupo de docentes formadores de la Escuela Normal de Especialización del Distrito Federal, de realizar una indagación de carácter historiográfica, y de recurrir, en general, a diversas fuentes de acopio de información, se procedió a reconstruir la madeja de circunstancias que dieron lugar a la génesis y constitución de la práctica de la formación del docente en educación especial.

Cabe aclarar que la atención a los sujetos, categorizados como discapacitados, en nuestro país data de tiempo atrás, no así la formación de docentes, sin embargo es importante considerar en retrospectiva y analíticamente la trayectoria histórica de esas primeras experiencias, y así develar la concepción que sobre los sujetos “discapacitados” se construía en el devenir de la historia y sus diversas formas de intervención. Esto permitirá comprender y explicar cómo se fue perfilando, paulatinamente, la constitución y consolidación de la formación del docente en educación especial.

Si bien la atención de los sujetos discapacitados se remonta hasta tiempos de la cultura prehispánica, en este caso sólo atenderemos el momento específico en que se inicia una práctica educativa formal y científica para con estos sujetos y, por ende, la necesidad de contar con maestros “debidamente” formados en este oficio. Retrospectiva que situaremos hasta el momento en que se funda el Instituto Médico Pedagógico, antesala de la actual Escuela Normal de Especialización.

Referentes teóricos

Partimos de reconocer que ciertos individuos y grupos sociales -bajo una condición y posición social determinada- se han constituido, en algún momento y en algún lugar, en la “cultura legítima” (Bourdieu, 1980), es decir, la “cultura única y válida a aceptar”. Al auto-definirse como poseedores de las cualidades legítimas, han buscado hacerse reconocer

como el punto de referencia obligado para todos los sujetos. Con esa autoridad que confiere la ostentación del poder, han impuesto la definición o nominación de los atributos y atribuciones para esos “otros”. En el marco de estos planteamientos se explicará por qué ciertos sujetos son objeto de ser catalogados o clasificados bajo el signo de tener padecer un “problema o deficiencia”

Los albores de una formación docente “diferente” para una educación “diferente”

En el contexto de consolidación de una nueva nación y del proceso de institucionalización de la profesión magisterial hacia el siglo XIX, todos los establecimientos educativos y de beneficencia que administraba el clero quedaban secularizados. De esta manera, y por primera vez, el 15 de septiembre de 1861, se establecía una escuela para la atención de “sordomudos” en la Ciudad de México. La práctica “paternalista y filantrópica” del pasado, será sustituida –aunque no del todo- por una práctica formal y racional. Pero existía un inconveniente, los maestros que se encontraban en servicio aún sustentaban su labor en las enseñanzas de la experiencia y en la utilización de métodos informales e inadecuados. Este tipo de trabajo requería la preparación de aquellos en quien recaía la responsabilidad de atender a las personas “sordomudas”.

Al restaurarse la República en 1867 y nacionalizarse la escuela de sordomudos, se plantea la necesidad de crear una institución formadora de docentes para la enseñanza de este tipo de personas, planteándose la ruptura de percibirlo únicamente como un práctico de la enseñanza. En la formación del maestro para la escuela de sordomudos se vislumbraba la introducción del saber científico en la orientación del saber práctico.

Tres años después, en 1870, es fundada la Escuela de Ciegos, sin embargo, no existe algún antecedente que planteara la formación del maestro para este tipo de población. Aunque la preocupación por aumentar el número de escuelas para las personas con alguna alteración, en particular, ciegos, sordo-mudos y delincuentes jóvenes, crecía en ese momento, como así se planteaba en el Congreso Nacional de Instrucción Pública celebrado del 1° de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891 (Zea Leopoldo, 1963: 87) y se estipulaba en la Ley de Educación Primaria promulgada el 15 de agosto de 1908, la discusión sobre la consolidación y ampliación de la formación de los maestros que se encargarían de la enseñanza de esta población no pudo consumarse. A pesar de que se con-

cretaba la unificación de los planes y programas de estudio, tanto para la instrucción primaria como para la formación de los maestros primarios, así como la ampliación de la cobertura educativa en este nivel, el gobierno federal no lograba centralizar y uniformar la educación tanto de los ciegos, los sordos y los considerados como delincuentes ni la formación de los maestros encargados de su enseñanza.

De esta manera, podemos afirmar que mientras los maestros de educación primaria formados en escuelas normales trazaban su camino hacia la autodeterminación profesional (obviamente sustentándose en el poder corporativo que otorgaba su labor en el terreno de lo pedagógico y lo político) el maestro encargado de la enseñanza de las personas consideradas con “alguna deficiencia” continuaba bajo los efectos del ejercicio empírico, y peor aún, sin lograr la legitimación de su actividad profesional.

Será en el marco del desarrollo disciplinario, básicamente primero de la medicina y luego la psicología, donde emergerá nuevamente la preocupación por la educación de esta población.

Las primeras clasificaciones y el perfeccionamiento educativo

Con una evidente influencia de los médicos franceses Itard (1774-1836) & Seguin (1812-1880), se establecía en 1914 la primera escuela para los sujetos categorizados como “idiotas” o “imbéciles” en nuestro país.

Estábamos frente al inicio de toda una tradición de significados impregnados de un lenguaje médico en relación a lo que debía entenderse por normal y anormal, normalidad y patología, sustentados básicamente en criterios de salud y enfermedad, más aún, se consagrarían como universalmente válidos.

Siguiendo como parámetro el binomio salud-enfermedad, se determinaban las diferencias entre las personas, procediendo a clasificarlas considerando presuntamente una inferioridad biológica o fisiológica. Destacando en este sentido, las pérdidas o discapacidades personales.

Con ello, la visión centrada en el déficit del individuo se impondrá, orientando de esta manera todas las prácticas por tratar de “ayudar” y “mejorar” la situación de los sujetos considerados con “deficiencias”.

La normalidad: un cociente intelectual estándar

Estas tendencias a conceptualizar la discapacidad como producto de un déficit individual continuaron alimentándose hacia los inicios del siglo XX. Con la aplicación de la escala métrica para determinar el nivel del cociente intelectual de los individuos, empleando la norma de la edad, crecían los criterios para clasificar y categorizar a los sujetos. Ahora le tocaba a la psicología aportar referencias y el aparato para calibrar la diferencia y situar a quienes se quedan fuera de la construcción social de la normalidad. A través de la medición intelectual, se determinaba y justificaba quien era merecedor de una educación diferente, particularmente de una clase especial o de perfeccionamiento, puesto que no alcanzaba los niveles estándares de la “normalidad”, esto es, situados en el margen inferior de las curvas estadísticas determinante de las respuestas intelectivas de la comunidad, a saber: un cociente intelectual de 100 a 110.

Efectos de una clasificación: ¿la delincuencia una anormalidad mental?

Ante la grave situación de una gran cantidad de niños y jóvenes recluidos en los Centros Correccionales, la consecuencia inmediata se tradujo en la creación del Tribunal para Menores en el año de 1926. Entre una de las principales funciones del Tribunal consistía en realizar un diagnóstico médico y psicológico a la población que ingresaba como a la que se encontraba ya recluida. De acuerdo a criterios de naturaleza biológica y de tipo psicométricos, la conclusión se dirigía a determinar que una gran mayoría de estos niños y jóvenes se situaba en el rubro de una anormalidad mental, específicamente en la debilidad mental. Se establecía de este modo la vinculación entre la Anormalidad Mental y la Delincuencia. Inclusive, se llegó a argumentar que aquellos que eran clasificados como anormales mentales no sólo tenían una incapacidad para el aprendizaje por su déficit intelectual, sino que sufrían un grave proceso de sedimentación social (Solís Quiroga, 1954: 143).

La clasificación escolar y la consecuente estigmatización y discriminación social

Por otro lado, cabe destacar que ante un escenario caracterizado por la pobreza y el crecimiento de los índices de enfermedad y de mortalidad de la población, al reorganizarse la SEP hacia 1925, se establece el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar. El

objetivo consistía en conocer, apegados al criterio científico, las condiciones físicas y mentales en las que se encontraban los grupos escolares urbanos y así determinar las consecuencias en el trabajo escolar y su salud en general. Asimismo se dejaba entrever, la preocupación por atender a los niños que resultaran seleccionados con alguna deficiencia física y mental en instituciones específicas. Lo que llama la atención es que tales estudios se realizaron básicamente en escuelas categorizadas como “populares” y “proletarias”.

Por lo que podemos aseverar que la clasificación de los escolares, siempre bajo el criterio médico y psicológico, trajo consigo la agudización de la distinción y la discriminación de ciertos sectores sociales.

La directriz que permearía la atención de los niños que presentaran algún déficit consistiría en sacarlos de las clases ordinarias y así colocarlos en clases de recuperación separadas para que al practicar y lograr el perfeccionamiento de las destrezas básicas, ubicadas dentro de los niveles estándares de la “normalidad”, pudieran reincorporarse, una vez “recuperados”, al sistema de educación regular.

La Escuela Normal Superior y la Escuela de Demostración Pedagógica. Los inicios de una incipiente formación para una práctica educativa con anormales mentales

Es importante destacar algunos de los cursos que se instituían en el Plan de Estudios de la Escuela Normal Superior, institución que dependía de la Universidad Nacional, hacia 1924, los cuales, a nuestro parecer en mucho contribuirían a sentar las bases para una incipiente práctica de la educación especial que en breve daría inicio en el mismo recinto de la Normal Superior. Los cursos, dirigidos particularmente a maestros normalistas, se referían a psicología educativa y del adolescente, higiene escolar, higiene mental, desarrollo mental y medición psicométrica, cuya responsabilidad generalmente recaía en los médicos.

Un hecho más debe resaltarse. La preocupación por otorgarle al maestro las bases científicas y pedagógicas para perfeccionar su quehacer docente, también contemplaría el ejercicio práctico de los conocimientos adquiridos. En 1927, Moisés Sáenz logra conseguir la autorización para hacer funcionar como centro de experimentación pedagógica la Escuela Galación Gómez (ubicada en Arquitectura 130), convirtiéndola así en la Escuela de De-

mostración Pedagógica Galación Gómez. Sus funciones, bajo la responsabilidad del Dr. Solís Quiroga, como escuela anexa a la Normal Superior, que durarían solamente hasta 1930, serían las siguientes:

- Servir de “laboratorio” a la Escuela Normal Superior.
- Demostrar y, en su caso experimentar métodos y procedimientos de enseñanza y organizaciones escolares.
- Conocidas las bondades de tal o cual método, darlas a conocer a todas las Escuelas Primarias.

Este quehacer docente sistemático y científico en la práctica de la enseñanza de los sujetos “anormales mentales”, perfilaría el nacimiento de la educación especial en nuestro país.

No podemos pasar por alto, porque en gran medida expresa la posición del Dr. Solís, en torno a la disputa que se venía presentando entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad, la participación, que junto a Ezequiel A. Chávez, tendrían en la elaboración de los proyectos que por instrucciones del rector de la Universidad en 1930, Ignacio García Tellez, presentarían en defensa de la creación de una escuela secundaria anexa a la Escuela Normal Superior. La disputa por la distribución del poder en la instrucción pública entre los normalistas y universitarios se agudizaba. La SEP no aprobaría el proyecto, habría de afianzarse el dominio sobre un territorio que consideraba suyo totalmente: la educación secundaria. De hecho, la SEP iniciaba en 1934 una serie de cursos destinados a mejorar la calidad de los maestros de secundaria en ejercicio (Ducoing, 1990: 225). Año, en que coincidentemente la Escuela Normal Superior terminaría sus funciones como institución destinada a perfeccionar los estudios de los maestros normalistas y, con ello, la extinción del primer centro de formación docente y experimentación pedagógica en la atención de los llamados “anormales mentales”.

En general, podemos señalar que el fin de la Escuela Normal Superior de la Universidad Nacional de México, sería el resultado de una serie de luchas y conflictos permeados de intereses políticos e ideológicos por obtener el monopolio de la instrucción pública, particularmente en el ámbito de la formación y perfeccionamiento del docente del sistema de educación elemental y de segunda enseñanza.

Fundación del Instituto Médico Pedagógico

Ante el evidente triunfo de la SEP, el 7 de junio de 1935 se creaba el Instituto Médico Pedagógico, cuyas labores en la formación de docentes, así como en el trabajo médico-pedagógico con niños con problemas mentales, tendrían su antecedente inmediato en la desaparecida Escuela de Demostración Pedagógica Galación Gómez.

Con la creación del Instituto se consolidaba el proyecto propuesto hacia 1921: separar en clases especiales a la población también considerada como “especial”. La creación de esta institución abriría un nuevo capítulo en la historia de la atención de los sujetos que presentaban “dificultades físicas y mentales”. Por ende, se dibujaba ya el proceso de formalización de la educación denominada como “especial”:

Un sueño hecho realidad: el perfeccionamiento docente

Las labores que asumiría el Instituto Médico Pedagógico de ninguna manera se reducirían a la práctica de la enseñanza. El Dr. Solís Quiroga, al frente de la institución, pretendía trasladar y continuar la obra propuesta para la Escuela Normal Superior dependiente de la Universidad años atrás: formar y perfeccionar a los docentes proporcionando la información que necesitaban para dominar los contenidos científicos (generalmente referentes al campo de la medicina y la psicología) y, además, ofrecer los componentes de naturaleza pedagógica que les permitirían lograr, en este caso, el tratamiento especial y la adaptación social de una población que requería de una atención particular. Debe señalarse que los métodos y procedimientos a utilizarse en el tratamiento de los niños que presentarán “dificultades”, serían diseñados e implementados por la propia institución como resultado del trabajo de investigación que se hacía directamente con los sujetos de atención. En este sentido, el Instituto Médico Pedagógico se convertiría en un Centro de Investigación y Experimentación Médico-Pedagógico.

En los casi 27 años de vida del Instituto Médico Pedagógico, o mejor conocido como “Parque Lira”, primero como centro de atención de “anormales mentales” y de formación de docentes, y luego como Escuela Anexa de la Escuela Normal de Especialización, hasta 1962, año en que se aprueba formalmente su separación de esta institución, se hizo hincapié en una labor estrictamente académica y profesional. A la manera de lo que representó años atrás la Escuela Normal Superior y su Escuela Anexa Galación Gómez, se planteaba el perfeccionamiento de la labor docente a realizar con los “anormales menta-

les”, pero, aún más importante, se dejaba entrever la constitución de un nuevo agente profesional: un docente con conocimientos especializados en la atención de estos niños.

Pero pronto se presentaría un gran problema: la falta de personal con la suficiente preparación para trabajar la difícil tarea de la educación especial. En sus inicios, el Instituto empezaría a trabajar, provisionalmente, con personal de lo que era antes la Clínica Anexa (médicos psiquiatras y maestros) y, sobre todo, con maestros normalistas ya capacitados y perfeccionados en la extinta Normal Superior, sin embargo, se expresaba la preocupación de que no tuvieran el conocimiento teórico adecuado y la práctica requerida en el asunto. De este modo, se imponía la necesidad de establecer una práctica docente sobre la base de una serie de habilidades y saberes particulares derivados de los avances científicos, sobre todo, de la ciencia médica.

En el transcurso de ocho años, antes de que se formalizara la formación del docente en educación especial con la creación de la Escuela Normal de Especialización en 1943, Solís Quiroga ya planteaba algunas estrategias para buscar homogeneizar (en la adquisición de esos saberes y habilidades particulares) a aquellos agentes encargados de realizar las actividades correspondientes al estudio y tratamiento médico-pedagógico de los niños, ahora denominados “débiles mentales”. El trabajo de formación y capacitación del personal docente (médicos y maestros), así como el desarrollo y perfeccionamiento de los métodos utilizados en la atención de los anormales mentales, versaría sobre un conjunto de actividades de tipo práctico e investigativas.

Sin embargo, la lógica en la que se movía el mercado profesional exigía el reconocimiento y certificación de los saberes y habilidades de aquel que desempeñaría un ejercicio profesional específico. Por ende, a pesar de los grandes esfuerzos iniciados por el Dr. Solís Quiroga para formar y capacitar al personal, pronto se comprendería que esto no sería suficiente, si el objetivo era incidir en el campo profesional de manera autorizada y con autoridad, ahora era necesario obtener el título profesional a través de un proceso formativo formal y sistemático.

Coyunturalmente, las condiciones sociales y el proyecto político educativo de los años cuarenta, coadyuvarán a formalizar el proceso de institucionalización (Bourdieu, 1991; Bruner, 1988) de la formación de maestros para la educación de los “anormales mentales”, con la creación de la Escuela Normal de Especialización.

Conclusiones

La historia de la génesis y constitución de la práctica de la formación del docente de educación especial, es la historia de la puesta en marcha del proyecto inicial que plantearía el grupo pionero-fundacional, representado particularmente por los médicos. A través de la firme convicción y deseo de alcanzar la legitimación en el campo educativo, este grupo, conjuntamente con los maestros normalistas, se dieron a la tarea de crear las condiciones político, ideológico, académicas y pedagógicas, para dar lugar al “acto inaugural” (Bourdieu, 1980), procediendo de esta manera a generar las estrategias para su consolidación y consagración y, así, “naturalizar” su existencia, es decir, haciéndose reconocer como la visión única para pensar acerca de la educación especial.

Referencias Bibliográficas

- Bourdieu, Pierre (1980), L'identité et la représentation. Element pour un reflexion critiquesur l'idée de region, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, no. 35, pp. 63-72, París, Francia.
- _____ (1991), *La distinción*, Madrid, Taurus.
- Brunner, J. J. (1988), *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina*, Chile, FLACSO.
- Ducoing, Patricia (1990), *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954*, tomo 1, México, CESU-UNAM.
- Solís Quiroga, Roberto (1954), La Escuela Normal de Especialización y el Instituto Médico Pedagógico, en *Junta Nacional de Educación Normal*, Anexo No. 2, México, SEP/Dirección de Enseñanza Normal.
- Zea, Leopoldo (1963), *Del Liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio/SEP.